



universidad
de león

Anexo II
Especificaciones de plazas de
Profesor Asociado
Convocatoria : 06/07/2018

BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Plaza/Código DL003393 **Nº de horas** CUATRO horas de docencia CUATRO horas d **Campus** LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2018_2019

Departamento Patrimonio Artístico y Documental

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Diplomado Biblioteconomía y Documentación + Ldo. Documentación:1,5. Grado Información y Documentación:1,4. Otro título + Ldo. Documentación:1,2. Diplomado Biblioteconomía y Documentación + Otra licenciatura: 1,2 Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

Administración y Evaluación de Unidades de Información. Grado en Información y Documentación. Créd.: 6 ECTS. S2. Producción y Comercio del Libro. Grado en Información y Documentación. Créd: 6 ECTS. S1.

Horario

Administración y Evaluación de Unidades de Información. Horario: L y M, 17-18. Producción y Comercio del Libro. Horario: L y M, 15-16

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Máximo 5 puntos por Entrevista personal, valorando principalmente el plan de trabajo de la asignatura

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

25

Plaza/Código DL003394 **Nº de horas** CUATRO horas de docencia CUATRO horas d **Campus** LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2018_2019

Departamento Patrimonio Artístico y Documental

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Diplomado Biblioteconomía y Documentación + Ldo. Documentación:1,5. Grado Información y Documentación:1,4. Otro título + Ldo. Documentación:1,2. Diplomado Biblioteconomía y Documentación + Otra licenciatura: 1,2. Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

Colecciones digitales. Grado en Información y Documentación. Créd: 6 ECTS. S1. - Organización de fondos archivísticos. Grado en Información y Documentación. Créd.: 3 ECTS. S2. - Régimen Jurídico de la información y la documentación. Grado en Información y Documentación. Créd: 3 ECTS. S2.

Horario

Colecciones digitales. Horario: L y M,17-18. Organización de fondos archivísticos.Horario: L y M,15-16. Régimen Jurídico de la información y la documentación. Horario: L y M, 17-18

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Máximo 5 puntos por Entrevista personal, valorando principalmente el plan de trabajo de la asignatura

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

25

BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Plaza/Código DL003395 **Nº de horas** CUATRO horas de docencia CUATRO horas d **Campus** LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2018_2019

Departamento Patrimonio Artístico y Documental

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Diplomado Biblioteconomía y Documentación + Ldo. Documentación:1,5. Grado Información y Documentación:1,4. Otro título + Ldo. Documentación:1,2. Diplomado Biblioteconomía y Documentación + Otra licenciatura: 1,2. Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

Control de Autoridades. Grado en Información y Documentación. Créd.: 6 ECTS. S1. - Recursos de Información en Ciencia y Tecnología. Grado en Información y Documentación. Créd: 6 ECTS. S2.

Horario

Control de Autoridades. Horario: L y M, 15-16. Recursos de Información en Ciencia y Tecnología. Horario: L y M, 17-18

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Máximo 5 puntos por Entrevista personal, valorando principalmente el plan de trabajo de la asignatura

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

25

Plaza/Código DL003396 **Nº de horas** SEIS horas de docencia SEIS horas de tutoría **Campus** LEÓN

Duración del contrato Primer semestre. Curso académico 2018_2019

Departamento Patrimonio Artístico y Documental

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Diplomado Biblioteconomía y Documentación + Ldo. Documentación:1,5. Grado Información y Documentación:1,4. Otro título + Ldo. Documentación:1,2. Diplomado Biblioteconomía y Documentación + Otra licenciatura: 1,2. Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

Bibliotecas escolares. Grado en Información y Documentación. Créd.: 3 ECTS. S1. - Tecnologías para la gestión de Unidades de Información. Grado en Información y Documentación. Créd: 6 ECTS. S1.

Horario

Bibliotecas escolares. Horario: L y M, 19-20. Tecnologías para la gestión de Unidades de Información. Horario: L y M, 18-19

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Máximo 5 puntos por Entrevista personal, valorando principalmente el plan de trabajo de la asignatura

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

25

BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Plaza/Código DL003397 **Nº de horas** SEIS horas de docencia SEIS horas de tutoría **Campus** LEÓN

Duración del contrato Primer semestre. Curso académico 2018_2019

Departamento Patrimonio Artístico y Documental

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Diplomado Biblioteconomía y Documentación + Ldo. Documentación:1,5. Grado Información y Documentación:1,4. Otro título + Ldo. Documentación:1,2. Diplomado Biblioteconomía y Documentación + Otra licenciatura: 1,2. Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

Bibliotecas escolares. Grado en Información y Documentación. Créd.:3 ECTS. S1. - Información en los medios de comunicación. Grado en Información y Documentación. Créd: 3 ECTS. S1.- Organización de Unidades de Información. Grado en Información y Documentación. Créd: 2. S1.- Sistemas de Representación Normalizada del Contenido. Grado en Información y Documentación. Créd:1. S1.

Horario

Bibliotecas escolares. Horario: L y M, 19-20. Información en los medios de comunicación. Horario: L y M, 19-20. Organización de Unidades de Información. Horario: L y M, 18-19. Sistemas de Representación Normalizada del Contenido. Horario: L y M, 16-17

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Máximo 5 puntos por Entrevista personal, valorando principalmente el plan de trabajo de la asignatura

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

25

DERECHO CIVIL

Plaza/Código DL003389 **Nº de horas** TRES horas de docencia TRES horas de tutor **Campus** LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2018_2019

Departamento DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Graduado en Derecho y Licenciado en Derecho: 1,5. Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

Signaturas: Las atribuidas al Área de Derecho Civil en los diferentes planes de estudios a impartir en la Universidad de León. Titulación: Grado en Derecho, Grado en Economía, Grado en Turismo, Grado en relaciones laborales, Grado en Información y Documentación, Master en Asesoría Jurídica de Empresa, Master en Abogacía, Máster en Gestión de Personal y Práctica Laboral, Máster de Derecho de la ciberseguridad y del entorno digital. Créditos: 9

Horario

De lunes a viernes, mañana y tarde, de conformidad con los horarios establecidos por los Centros

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Hasta 8 puntos, en aplicación del apartado 6 del Baremo: Se precisa acreditar el conocimiento, tanto teórico como práctico, del Derecho Civil así como reconocida competencia profesional en dicho ámbito. Se valorará especialmente la docencia previa en asignaturas propias del Área de Conocimiento. Del mismo modo, se tendrá en cuenta la disponibilidad horaria

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

38

DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

Plaza/Código DL003390 **Nº de horas** CINCO horas de docencia CINCO horas de tu **Campus** LEÓN

Duración del contrato Primer semestre. Curso académico 2018_2019

Departamento DERECHO PÚBLICO

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Grado o Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Ciencias Económicas, Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Graduado en Economía, Graduado en Dirección y Administración de Empresas:1,5. Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

Asignatura: FISCALIDAD EMPRESARIAL, Titulación: Grado en ADE, Créditos: 6, Semestre1. Asignatura: ASPECTOS TÉCNICOS DE LA CIBERSEGURIDAD: EL HACKING, Titulación: Máster Universitario en Derecho de la Ciberseguridad y Entorno Digital, Créditos: 4, Semestre 1. Asignatura: TRIBUTACIÓN EMPRESARIAL. ANÁLISIS TEÓRICO-PRÁCTICO, Titulación: Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresa, Créditos: 4, Semestre 1.

Horario

Lunes a Viernes en horario de Mañana y Tarde según calendario lectivo.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Máximo 5 puntos. Debidamente justificado. Se valorará especialmente la experiencia docente, investigadora y profesional en relación con las materias señaladas anteriormente.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

35

Plaza/Código DL003391 **Nº de horas** SEIS horas de docencia SEIS horas de tutoría **Campus** LEÓN

Duración del contrato Primer semestre. Curso académico 2018_2019

Departamento DERECHO PÚBLICO

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Grado o Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Ciencias Económicas, Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Graduado en Economía, Graduado en Dirección y Administración de Empresas:1,5. Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

Asignatura: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO (PARTE GENERAL), Titulación: Grado en Derecho, Créditos: 6, Semestre1. Asignatura: FISCALIDAD AUTONÓMICA Y LOCAL, Titulación: Grado en Derecho, Créditos: 3, Semestre 1

Horario

Lunes a Viernes en horario de Mañana y Tarde según calendario lectivo.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Máximo 5 puntos. Debidamente justificado. Se valorará especialmente la experiencia docente, investigadora y profesional en relación con las materias señaladas anteriormente.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

35

DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

Plaza/Código DL003392 **Nº de horas** SEIS horas de docencia SEIS horas de tutoría **Campus** LEÓN

Duración del contrato Primer semestre. Curso académico 2018_2019

Departamento DERECHO PÚBLICO

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Grado o Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Ciencias Económicas, Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Graduado en Economía, Graduado en Dirección y Administración de Empresas:1,5. Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

Asignatura: FISCALIDAD EMPRESARIAL, Titulación: Grado en ADE, Créditos: 6, Semestre1. Asignatura: JUSTICIA GRATUITA Y TURNO DE OFICIO, Titulación: Máster Universitario en Abogacía, Créditos: 3, Semestre .

Horario

Lunes a Viernes en horario de Mañana y Tarde según calendario lectivo.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Máximo 5 puntos. Debidamente justificado. Se valorará especialmente la experiencia docente, investigadora y profesional en relación con las materias señaladas anteriormente.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

35

DERECHO MERCANTIL

Plaza/Código DL003384 **Nº de horas** CINCO horas de docencia CINCO horas de tu **Campus** LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2018_2019

Departamento DERECHO PRIVADO

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

1,5: Licenciados/Graduados en Derecho. 0,1: Otras titulaciones.

Docencia a impartir por los candidatos

Asignaturas: Las atribuidas al Área de Derecho Mercantil en los diferentes planes de estudios a impartir en la Universidad de León. **Titulación:** Grado en Derecho, Grado en ADE, Grado en Economía, Grado en Márketing e investigación de Mercados, Grado en Comercio Internacional, Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos, Master en Ciencias Actuariales y Financieras, Master en Abogacía, Máster en Gestión de Personal y Práctica Laboral, Máster en Derecho de la Ciberseguridad y entorno digital. **Créditos:** 15. Anual.

Horario

De lunes a viernes. Mañana y tarde de conformidad con los horarios aprobados por los respectivos Centros.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Hasta 8 puntos por: - Acreditar experiencia docente universitaria previa en la impartición de Derecho Mercantil. - Se concederá prioridad a quien acredite experiencia docente universitaria en Derecho Mercantil en general y en relación a las diversas partes que lo conforman, habida cuenta que quien ocupe esta plaza va a explicar los distintos sectores del Derecho Mercantil en distintos contextos: Grados y Máster. - Dominio del contenido de la materia a impartir y acreditación de amplios conocimientos teóricos y prácticos de Derecho Mercantil. Valoración de la entrevista realizada a los solicitantes por los miembros de la Comisión Técnica de Baremación.- Se valorará asimismo la disponibilidad horaria de los candidatos.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

: 30

DERECHO MERCANTIL

Plaza/Código DL003385 **Nº de horas** CINCO horas de docencia CINCO horas de tu **Campus** LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2018_2019

Departamento DERECHO PRIVADO

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

1,5: Licenciados/Graduados en Derecho. 0,1: Otras titulaciones.

Docencia a impartir por los candidatos

Asignaturas: Las atribuidas al Área de Derecho Mercantil en los diferentes planes de estudios a impartir en la Universidad de León. **Titulación:** Grado en Derecho, Grado en ADE, Grado en Economía, Grado en Márketing e investigación de Mercados, Grado en Comercio Internacional, Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos, Master en Ciencias Actuariales y Financieras, Master en Abogacía, Máster en Gestión de Personal y Práctica Laboral, Máster en Derecho de la Ciberseguridad y entorno digital. **Créditos:** 15. Anual.

Horario

De lunes a viernes. Mañana y tarde de conformidad con los horarios aprobados por los respectivos Centros.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Hasta 8 puntos por: - Acreditar experiencia docente universitaria previa en la impartición de Derecho Mercantil. - Se concederá prioridad a quien acredite experiencia docente universitaria en Derecho Mercantil en general y en relación a las diversas partes que lo conforman, habida cuenta que quien ocupe esta plaza va a explicar los distintos sectores del Derecho Mercantil en distintos contextos: Grados y Máster.-Dominio del contenido de la materia a impartir y acreditación de amplios conocimientos teóricos y prácticos de Derecho Mercantil. Valoración de la entrevista realizada a los solicitantes por los miembros de la Comisió Técnica de Baremación.- Se valorará asimismo la disponibilidad horaria de los candidatos.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

: 30

DERECHO MERCANTIL

Plaza/Código DL003386 **Nº de horas** CINCO horas de docencia CINCO horas de tu **Campus** LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2018_2019

Departamento DERECHO PRIVADO

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

1,5: Licenciados/Graduados en Derecho. 0,1: Otras titulaciones.

Docencia a impartir por los candidatos

Asignaturas: Las atribuidas al Área de Derecho Mercantil en los diferentes planes de estudios a impartir en la Universidad de León. **Titulación:** Grado en Derecho, Grado en ADE, Grado en Economía, Grado en Márketing e investigación de Mercados, Grado en Comercio Internacional, Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos, Master en Ciencias Actuariales y Financieras, Master en Abogacía, Máster en Gestión de Personal y Práctica Laboral, Máster en Derecho de la Ciberseguridad y entorno digital. **Créditos:** 15. Anual.

Horario

De lunes a viernes. Mañana y tarde de conformidad con los horarios aprobados por los respectivos Centros.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Hasta 8 puntos por: - Acreditar experiencia docente universitaria previa en la impartición de Derecho Mercantil. - Se concederá prioridad a quien acredite experiencia docente universitaria en Derecho Mercantil en general y en relación a las diversas partes que lo conforman, habida cuenta que quien ocupe esta plaza va a explicar los distintos sectores del Derecho Mercantil en distintos contextos: Grados y Máster. - Dominio del contenido de la materia a impartir y acreditación de amplios conocimientos teóricos y prácticos de Derecho Mercantil. Valoración de la entrevista realizada a los solicitantes por los miembros de la Comisión Técnica de Baremación. - Se valorará asimismo la disponibilidad horaria de los candidatos.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

: 30

DERECHO MERCANTIL

Plaza/Código DL003387 **Nº de horas** SEIS horas de docencia SEIS horas de tutoría **Campus** LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2018_2019

Departamento DERECHO PRIVADO

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

1,5: Licenciados/Graduados en Derecho. 0,1: Otras titulaciones.

Docencia a impartir por los candidatos

Asignaturas: Las atribuidas al Área de Derecho Mercantil en los diferentes planes de estudios a impartir en la Universidad de León. **Titulación:** Grado en Derecho, Grado en ADE, Grado en Economía, Grado en Márketing e investigación de Mercados, Grado en Comercio Internacional, Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos, Master en Ciencias Actuariales y Financieras, Master en Abogacía, Máster en Gestión de Personal y Práctica Laboral, Máster en Derecho de la Ciberseguridad y entorno digital. **Créditos:** 18. Anual.

Horario

. De lunes a viernes. Mañana y tarde de conformidad con los horarios aprobados por los respectivos Centros.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Hasta 8 puntos por: - Acreditar experiencia docente universitaria previa en la impartición de Derecho Mercantil. - Se concederá prioridad a quien acredite experiencia docente universitaria en Derecho Mercantil en general y en relación a las diversas partes que lo conforman, habida cuenta que quien ocupe esta plaza va a explicar los distintos sectores del Derecho Mercantil en distintos contextos: Grados y Máster. - Dominio del contenido de la materia a impartir y acreditación de amplios conocimientos teóricos y prácticos de Derecho Mercantil. Valoración de la entrevista realizada a los solicitantes por los miembros de la Comisión Técnica de Baremación. - Se valorará asimismo la disponibilidad horaria de los candidatos.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

: 30

DERECHO MERCANTIL

Plaza/Código DL003388 **Nº de horas** TRES horas de docencia TRES horas de tutor **Campus** LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2018_2019

Departamento DERECHO PRIVADO

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

1,5: Licenciados/Graduados en Derecho. 0,1: Otras titulaciones.

Docencia a impartir por los candidatos

Asignaturas: Las atribuidas al Área de Derecho Mercantil en los diferentes planes de estudios a impartir en la Universidad de León . **Titulación:** Grado en Derecho, Grado en ADE, Grado en Economía, Grado en Márketing e investigación de Mercados, Grado en Comercio Internacional, Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos, Master en Ciencias Actuariales y Financieras, Master en Abogacía, Máster en Gestión de Personal y Práctica Laboral, Máster en Derecho de la Ciberseguridad y entorno digital. **Créditos:** 9. Anual.

Horario

De lunes a viernes. Mañana y tarde de conformidad con los horarios aprobados por los respectivos Centros.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Hasta 8 puntos por: - Acreditar experiencia docente universitaria previa en la impartición de Derecho Mercantil. - Se concederá prioridad a quien acredite experiencia docente universitaria en Derecho Mercantil en general y en relación a las diversas partes que lo conforman, habida cuenta que quien ocupe esta plaza va a explicar los distintos sectores del Derecho Mercantil en distintos contextos: Grados y Máster. - Dominio del contenido de la materia a impartir y acreditación de amplios conocimientos teóricos y prácticos de Derecho Mercantil. Valoración de la entrevista realizada a los solicitantes por los miembros de la Comisión Técnica de Baremación.- Se valorará asimismo la disponibilidad horaria de los candidatos.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

: 30

EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA

Plaza/Código DL003399 **Nº de horas** TRES horas de docencia TRES horas de tutor **Campus** LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2018_2019

Departamento TECNOLOGÍA MINERA TOPOGRÁFICA Y DE ESTRUCTURAS

Rama de Conocimiento ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Grado en Ingeniería:1,5 Grado en Arquitectura:1,0 Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

Asig.1: Expresión Gráfica I Titul.: Grado en Ingeniería Mecánica. 6 cr. S1. -Asig.2: Expresión Gráfica I Titul.: Grado en Ingeniería Eléctrica. 6 cr. S1. -Asig.3: Expresión Gráfica I Titul.: Grado en Ingeniería Aeroespacial. 6 cr. S1. -Asig.4: Expresión Gráfica I Titul.: Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática. 6 cr. S1. -Asig.5.: Expresión Gráfica II Titul.: Grado en Ingeniería Mecánica. 6 cr. S2. -Asig.6.: Expresión Gráfica II Titul.: Grado en Ingeniería Eléctrica. 6 cr. S2. -Asig.7.: Expresión Gráfica II Titul.: Grado en Ingeniería Aeroespacial. 6 cr. S2. -Asig.8.: Expresión Gráfica II Titul.: Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática. 6 cr. S2.

Horario

De lunes a viernes en horario de mañana y tarde

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Docencia de los sistemas de representación: Diédrico, Axonométrico, Caballera y Acotado. Dibujo Técnico y normalización. Geometría Proyectiva. Diseño asistido por ordenador: Catia y Autocad. Inglés. Valoración según punto 6 del baremo de méritos del REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN. (Máx. 8 puntos)

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

25

EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA

Plaza/Código DL003400 **Nº de horas** TRES horas de docencia TRES horas de tutor **Campus** LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2018_2019

Departamento TECNOLOGÍA MINERA TOPOGRÁFICA Y DE ESTRUCTURAS

Rama de Conocimiento ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Grado en Ingeniería:1,5 Grado en Arquitectura:1,0 Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

Asig.1: Expresión Gráfica I Titul.: Grado en Ingeniería Mecánica. 6 cr. S1. -Asig.2: Expresión Gráfica I Titul.: Grado en Ingeniería Eléctrica. 6 cr. S1. -Asig.3: Expresión Gráfica I Titul.: Grado en Ingeniería Aeroespacial. 6 cr. S1. -Asig.4: Expresión Gráfica I Titul.: Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática. 6 cr. S1. -Asig.5.: Expresión Gráfica II Titul.: Grado en Ingeniería Mecánica. 6 cr. S2. -Asig.6.: Expresión Gráfica II Titul.: Grado en Ingeniería Eléctrica. 6 cr. S2. -Asig.7.: Expresión Gráfica II Titul.: Grado en Ingeniería Aeroespacial. 6 cr. S2. -Asig.8.: Expresión Gráfica II Titul.: Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática. 6 cr. S2.

Horario

De lunes a viernes en horario de mañana y tarde

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Docencia de los sistemas de representación: Diédrico, Axonométrico, Caballera y Acotado. Dibujo Técnico y normalización. Geometría Proyectiva. Diseño asistido por ordenador: Catia y Autocad. Inglés. Valoración según punto 6 del baremo de méritos del REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN. (Máx. 8 puntos)

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

25

EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA

Plaza/Código DL003401 **Nº de horas** TRES horas de docencia TRES horas de tutor **Campus** LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2018_2019

Departamento TECNOLOGÍA MINERA TOPOGRÁFICA Y DE ESTRUCTURAS

Rama de Conocimiento ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Grado en Ingeniería:1,5 Grado en Arquitectura:1,0 Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

Asig.1: Expresión Gráfica I Titul.: Grado en Ingeniería Mecánica. 6 cr. S1. -Asig.2: Expresión Gráfica I Titul.: Grado en Ingeniería Eléctrica. 6 cr. S1. -Asig.3: Expresión Gráfica I Titul.: Grado en Ingeniería Aeroespacial. 6 cr. S1. -Asig.4: Expresión Gráfica I Titul.: Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática. 6 cr. S1. -Asig.5.: Expresión Gráfica II Titul.: Grado en Ingeniería Mecánica. 6 cr. S2. -Asig.6.: Expresión Gráfica II Titul.: Grado en Ingeniería Eléctrica. 6 cr. S2. -Asig.7.: Expresión Gráfica II Titul.: Grado en Ingeniería Aeroespacial. 6 cr. S2. -Asig.8.: Expresión Gráfica II Titul.: Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática. 6 cr. S2.

Horario

De lunes a viernes en horario de mañana y tarde

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Docencia de los sistemas de representación: Diédrico, Axonométrico, Caballera y Acotado. Dibujo Técnico y normalización. Geometría Proyectiva. Diseño asistido por ordenador: Catia y Autocad. Inglés. Valoración según punto 6 del baremo de méritos del REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN. (Máx. 8 puntos)

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

25

HISTORIA DEL ARTE

Plaza/Código DL003398 **Nº de horas** CINCO horas de docencia CINCO horas de tu **Campus** LEÓN

Duración del contrato Primer semestre. Curso académico 2018_2019

Departamento PATRIMONIO ARTÍSTICO Y DOCUMENTAL

Rama de Conocimiento ARTE Y HUMANIDADES

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Doctor en Historia del Arte:1,5. Licenciado o Grado en Historia del Arte: 1. Titulaciones afines y doctorado en otras disciplinas: 0,5. Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

Patrimonio Natural y Cultural: 3 créditos (1º Semestre). -Fuentes e Ideas Estéticas del Arte Contemporáneo: 1 crédito (1º Semestre). - Hª del Arte Antiguo, Egipto y Próximo Oriente: 2 créditos (1º Semestre). -Arte Barroco Español: 1 crédito (1º semestre)

Horario

Lunes a viernes 9-14 horas

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

La Comisión Técnica de Baremación adjudicará a cada solicitantes hasta un máximo de 8 puntos, en función de las prioridades y los intereses del Área ; para ello tendrá en cuenta la docencia impartida en el ámbito del área de Historia del Arte y la actividad investigadora.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

25
